

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Liguine, a 16 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor "Victoria Plaza", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Liguine, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Noviembre del año 2024
- Horario : inicio 15:30 término 18:30
- Lugar y dirección : Cruz Laja Litoral Liguine
Obispo Babbe N° 1800

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Victoria Plaza

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sandoval</u> <u>Clorinda Isabel Guzmán</u>		<u>Cruz</u>
2	<u>Matilde del Carmen</u> <u>Olivarez Alfaro</u>		<u>M. Olivarez</u>
3	<u>Fredy Eduardo</u> <u>Olivarez Alfaro</u>		<u>Juan de Aguirre</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.